

San Salvador, 18 de abril de 2018.

Licda. Vanessa Quintanilla
Oficial de Acceso a la Información
Ministerio de Gobernación

Haciendo uso del derecho de acceso a la información pública, los suscritos solicitan que se les proporcione la siguiente información:

- Registro de contacto directo de cada una de las Instituciones, Asociaciones, Fundaciones y Organizaciones inscritas legalmente, con el fin de entablar conversaciones y diálogos con las mismas. Por cada una de las instituciones ya mencionada al menos incluir los siguientes datos: Nombre del contacto directo, número telefónico o fax, correo electrónico y dirección. Se pide que la información sea entregada en formato procesable (Excel, CSV o similares). Para efectos de facilitar la búsqueda de la información se comparte un archivo con el listado de las instituciones de las cuales se necesitan los contactos.

Las notificaciones y la información se solicita que sean enviadas por correo electrónico al buzón alac@funde.org. También, los suscritos pueden ser contactados en la oficina del Centro de Asesoría Legal Anticorrupción (ALAC), ubicada en la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE), capítulo de Transparencia Internacional, calle Arturo Ambrogi No. 411, colonia Escalón, San Salvador, teléfono 2209-5324.

Atentamente.



Jaime Alberto López
DUI: 00887110-4



Sonia Beatriz Hernández Chacón
DUI: 03609315-4